

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Modos de vestir e identidades de género. Reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo.

Laura Zambrini.

Cita:

Laura Zambrini (2009). *Modos de vestir e identidades de género. Reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/428>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Modos de vestir e identidades de género

Reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo.

Laura Zambrini

Socióloga- FADU-UBA-CONICET

laura.zambrini@gmail.com

El trabajo aborda la relación dinámica entre el cuerpo, la indumentaria y los patrones estéticos como aspectos identitarios de la subjetividad moderna. Desde una perspectiva de género, se propone reflexionar sobre cómo los modos de vestir han configurado históricamente el proceso normativo de la matriz heterosexual y binaria en occidente. La indumentaria refiere a la construcción de las identidades de género ya que impone significados culturales sobre el cuerpo. A través de la presentación de los sujetos se ejerce la regulación y el control social de los mismos pues existen determinadas indumentarias que la cultura ha definido específicamente como “femeninas” o “masculinas”. La historia del vestir evidencia que se ha naturalizado la diferencia sexual también en la vestimenta y en las modas estéticas. Es decir, que funcionan como dispositivos mediante los

cuales se intentan manifestar –y simultáneamente construir– las identidades sociales, de género y de clase. Estos patrones estéticos moldearán los cuerpos y la manera de percibirlos, pero irán mutando de acuerdo a las épocas y a los cambios sociales. De este modo, distintas partes del cuerpo serán más o menos valoradas como bellas o atractivas según el momento histórico. Las modas y los códigos de belleza variarán con el tiempo, y lo mismo ocurrirá con la mirada social que interprete dichas pautas estéticas. Un recorrido por la historia de la moda y el vestir evidencia la relación significativa entre la función social de la indumentaria y la sexualidad. Por ejemplo, en distintas instancias históricas mediante el vestir se ha pautado qué partes del cuerpo los sujetos pueden mostrar en la esfera pública, y cuáles no. Esta regulación posee un sustrato moral, jerárquico y normativo que inscribe las identidades a partir de la naturalización de las diferencias entre los cuerpos desde lo sexual. La supuesta diferencia natural de los sexos será correlativa con las diferencias del vestir entre hombres y mujeres, así como el interés por la estética y la moda serán ámbitos relegados a lo “femenino”. En síntesis, el trabajo reflexiona acerca de los imaginarios sociales que han recreado el fenómeno de la moda, y a su vez, cómo la misma ha sido funcional al fortalecimiento de la matriz de género binaria propia del pensamiento occidental, y por último cómo dicho proceso ha intervenido en la conformación y naturalización de las identidades género, actualmente en crisis.

Palabras claves: Indumentaria, Género e Identidades.

I. Breve recorrido por los orígenes de la moda

El devenir de la moda invita a reflexionar acerca del florecimiento de la sociedad moderna en Europa, y los diversos cambios socio-históricos, políticos y culturales que han transformado la vida social a partir de la consolidación de los valores de la modernidad. La cultura occidental ha sufrido distintas mudanzas a lo largo de su compleja historia y, en cada una de ellas, las prácticas del vestir han tenido funciones sociales acordes al contexto. La indumentaria ha sido estudiada a partir de las diferentes funciones que desempeñó de acuerdo a la época. La estética de una época se devela al poner en diálogo los distintos modos de vestir y la vida social (Laver, 1989). Existe una tendencia hacia la reciprocidad entre las formas de vestir de las personas, los valores culturales y el mundo

social. Cada época histórica tendrá como correlato determinados patrones estéticos y usos de indumentarias que expresan una cosmovisión ligada a un tipo de orden social. A diferencia de la función social que las prácticas del vestir habían tenido en la denominada Etapa Aristocrática (Riviere, 1977), la moda surgió en la sociedad moderna y capitalista denotando las necesidades de cambio constante como rasgo cultural principal. Excede los objetivos del presente trabajo el desarrollo - con mayor detenimiento - de la intrincada historia del traje y la moda, y sus distintas etapas; pero destacamos que la transición de los valores de la aristocracia ligados a las Cortes Medievales y al Feudalismo en Europa, se contraponían a los valores de la naciente burguesía. Dicha puja tuvo como escenario privilegiado al campo político, y a su vez, puede rastrearse en el campo del arte y de la creación de indumentarias. Las concepciones acerca de la elegancia y el buen gusto en el vestir como atributos deseables y estéticos de las personas, están relacionadas con el proceso sociológico que instaló la idea de civilización en occidente, herencia de la sociedad cortesana (Elías, 1977). Estos patrones sellaron los antecedentes y los parámetros estilísticos para el posterior desarrollo de la Alta costura. Elías sugiere que la Edad Media funcionó como una etapa de transición pues fue en dicho momento histórico donde surgieron los primeros manuales de etiqueta y de comportamiento social. A grandes rasgos, podemos afirmar que en las etapas anteriores a la moda burguesa, predominaban en Europa las elites aristocráticas que controlaban formalmente el privilegio del vestir. Mediante el dictado de las Leyes Suntuarias se prohibía el uso de determinadas ropas, telas y/o colores a todos aquellos que no pertenecieran a las cortes, a la nobleza y/o al clero, por ejemplo. Fueron un conjunto de disposiciones legales cuyo objetivo era regular la diferenciación social basada en la indumentaria y el lujo. De este modo se impedía formalmente que las personas no pertenecientes a la aristocracia pudieran emular una mejor pertenencia social mediante la vestimenta. Dichas leyes dictaminaban qué tipo de ropa y colores podían ser utilizados de acuerdo a la jerarquía social, permitiendo por lo tanto identificar y separar a simple vista los rangos y las actividades sociales. Los historiadores de la moda destacan la importancia de las leyes suntuarias en la historia social entendidas éstas como materiales concretos de comunicación para la comprensión de la dimensión simbólica de las prácticas del vestir con fines identitarios. El período de normatividad más significativo fue en la baja Edad Media y comienzos de la Edad Moderna, momento en que comienza poco a poco la moda (Guglielmi, 2004). Este sistema del vestir respondía a sociedades cuyas estructuras internas se caracterizaban por la fijeza de los roles sociales. Por ende, la indumentaria refería -a simple vista- a las identidades de los sujetos de acuerdo a sus actividades y posiciones en la escala social. Existían trajes que comunicaban la función social en consonancia con la actividad desempeñada: atuendos de guerreros, de campesinos, de siervos, trajes para la realeza y otros para los cortesanos, a modo ilustrativo. Eran

sociedades estratificadas a partir de estamentos rígidos siendo imposible el traspaso de uno hacia otro. Las posesiones de las tierras y de los títulos de nobleza - heredados mediante lazos sanguíneos - funcionaban como los principales atributos para gozar un lugar social acomodado. El ascenso de la alta burguesía mercantil como grupo social dominante posibilitó que estas características fuesen modificándose paulatinamente. La emergente sociedad de clases impuso un sistema del vestir que lograba expresar los potenciales cambios internos en la estructura social y las nuevas identidades colectivas. Fue en esta etapa que surgió la moda propiamente dicha, es decir, con innovaciones permanentes de estilos estéticos y con cambios relativos en las jerarquías sociales. Al modificarse el entramado social a causa del liderazgo de los valores burgueses, entre otros factores, posibilitó que tanto el dinero como los ideales de libertad e igualdad adquirieran un valor categórico. Este proceso fue acompañado por las mutaciones en el sistema productivo y en las tecnologías, transformando al trabajo de la industria fabril en el principal organizador de lo social. El crecimiento de las ciudades y la consecuente concentración de las poblaciones en las urbes, la necesidad de ampliar los mercados adónde vender lo producido, posibilitado a su vez por el intercambio de materias primas entre las colonias - especialmente en el rubro textil - fueron los impulsos necesarios para el desarrollo de la industria de la moda.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que el cambio social y la moda se unieron de manera significativa, y fue en este momento histórico cuando nacieron los recambios de las ropas por temporadas (Otoño, Invierno, Primavera, Verano). En épocas anteriores, a excepción de los estratos acomodados, las personas solían tener uno o dos trajes durante toda su vida. La moda burguesa rompió con estos hábitos e introdujo el gusto por el cambio constante en el vestir. Los ciclos de la moda se adaptaron a los ritmos industriales, y encontraron sociedades que absorbieron positivamente la democratización en el vestir y el consumo. La era moderna sentó las bases para el afianzamiento de un sistema del vestir basado en el cambio continuo ya que la moda necesitó una sociedad que tenga relativa movilidad interna para su pleno desarrollo (Entwistle, 2002).

II. Lo binario como ordenamiento social

A partir del siglo XVIII la moda se consolidó en Europa, y estaba dirigida por los mandatos autoritarios y exclusivos de los diseños de la Alta costura. Como hemos visto, el funcionamiento

del sistema de la moda bipolar funcionó también en el siglo XIX, y encontró su esplendor hasta mediados del siglo XX con la cultura de masas. Esto respondía a una sociedad cuyas identidades eran relativamente estables pues los Estados nacionales y el trabajo industrial/ fabril contenían y regulaban la vida social mediante políticas que tendían a la integración social.

Foucault (1989) señaló que en esta etapa, el capitalismo estuvo regido mediante las disciplinas. En las sociedades disciplinarias - nacidas en el siglo XVIII y XIX, y encontrando su esplendor en el siglo XX - los sujetos eran regulados mediante dispositivos de encierro que funcionaban como instituciones ordenadoras de lo social. Mediante la metáfora del Panóptico, el autor sugirió que los mecanismos de dominación eran asociados a la idea de vigilancia, considerando que la sociedad moderna es caracterizada por lo carcelario, es decir, una sociedad que vigila y castiga a través de sus instituciones. El poder moldea los cuerpos a través de discursos que se constituyen en regímenes de verdad y establecen las condiciones de posibilidad del pensar y del hablar, e inclusive engendra las resistencias al mismo. El autor establece una noción histórica sobre la idea de normalidad de los sujetos y sus cuerpos, que actúan en formas de tecnologías del yo (Foucault, 1990). Si bien Foucault jamás relacionó su teoría con la moda y las prácticas del vestir, algunos autores y autoras sostienen que sus planteos sobre el disciplinamiento de los cuerpos también se pueden rastrear y enlazar con la historia de la moda (Turner, 1989; Enwistle, 2002). Las nociones de Foucault en torno al poder, pueden ser relacionadas con las prácticas del vestir para comprender los modos en que los cuerpos adquieren significado a partir de los discursos sociales. La perspectiva de género no está presente en la obra de Foucault, no obstante, algunos trabajos feministas posteriores como los realizados por Butler (1999) por ejemplo, han incorporado la noción del poder *foucaultiano* para explicar al cuerpo generizado a partir del esquema binario identitario de lo femenino y lo masculino como un constructo de los discursos de la modernidad. En este marco, consideramos que la indumentaria cumple un papel esencial puesto que marca y refuerza las fronteras de las identidades de género binarias e inscribe significados culturales sobre los cuerpos.

Para los historiadores de la moda y el traje, es a partir de la mitad del siglo XIX que la vestimenta incrementó la división entre los mundos e imaginarios femeninos y masculinos. Occidente en ese momento histórico recreó a través de la moda dos patrones en las formas de vestir excluyentes entre sí: uno para los hombres y otro para las mujeres. Ambos patrones simbolizaban valores opuestos, por un lado la ropa femenina debía denotar el sentido de la seducción de las mujeres; y por otro lado, dicho sentido tenía que estar ausente en los atuendos masculinos (Dutra é Mello, 2007). Los trajes femeninos se tornaron más complejos en cuanto a sus confecciones, las telas y los

bordados utilizados. En cambio, los trajes masculinos sufrieron el proceso inverso debido a la simplificación de los modelos que los despojó de casi todo elemento decorativo. Esta etapa es denominada como la “Gran Renuncia del siglo XIX”, en la que los valores del puritanismo de la etapa victoriana y los cambios producidos por la Revolución industrial transformaron los comportamientos sociales y las relaciones cotidianas¹. Los modos de vestir masculinos fueron transformados en Europa por influencia de los ideales franceses de fraternidad y por la figura estética del *dandy* inglés como modelo privilegiado. El traje masculino tendía a la uniformidad y a la sobriedad - a diferencia de los usados en la etapa aristocrática en las cortes – y, les permitía a los hombres denotar rectitud, elegancia, formalismo, limpieza y distinción social, en oposición a la estética de la belleza y la sensualidad que eran considerados atributos exclusivos de lo femenino.

La figura de la Gran Renuncia nos invita a reflexionar acerca de las implicancias simbólicas en torno al refuerzo de una conformación binaria y jerárquica de los géneros que tuvo, por un lado la separación genérica de los modos de vestir, y por otro que los elementos decorativos dejaran de formar parte de los atuendos masculinos, y quedaran relegados a lo femenino. El vestuario de los hombres perdió su función ornamental, y privilegió la uniformidad como atributo de decoro y buen vestir, pero especialmente como atributo de masculinidad. De este modo, además de las marcas de la distinción social y del acceso a los ámbitos de poder ligados al orden público y económico. La indumentaria masculina, a su vez, pasó a simbolizar la naturalización de la identidad sexual y/o de género en oposición a la identidad femenina, y viceversa².

El traje femenino en el siglo XIX, en cambio tendió a marcar la silueta y las formas de los cuerpos de las mujeres recuperando el uso del *corsé*, los miriñaques y los grandes escotes. Se utilizaban adornos variados y en cantidad (por ejemplo, plumas, moños, flores), y a la vez, se combinaban con capas superpuestas de distintas telas, tocados que realzaban los peinados, sombreros, zapatos y botas de tacón, etc. *“La cintura estrecha, el busto abombado tendiendo hacia delante, efectos producidos por el uso del corsé, la falda con cola ajustada a las caderas, que quedaban desplazadas hacia atrás, los cuellos altos y los adornos que al caminar producen efecto de movimiento, originan en los últimos años del siglo XIX la primera*

¹ Desde el Renacimiento hasta mediados del siglo XIX, la historia de la moda evidencia que tanto hombres como mujeres solían vestirse de manera extravagante y lúdica. Nobles y burgueses compitieron por el poder a través de las ropas hasta alrededor de 1830, luego los valores puritanos y los cambios causados por la Revolución Industrial reestructuraron los comportamientos sociales, y también las lógicas del vestir (Dutrá e Mello, 2007).

² La homosexualidad como categoría ha surgido en el siglo XIX desde los discursos de la psiquiatría para explicar las conductas sexuales clasificadas como desviadas, tomando de referencia a la matriz heterosexual como la normativa hegemónica.

manifestación del Modernismo en el vestido” (de Sousa Congosto, 2007:202). La indumentaria femenina dio lugar al uso de objetos complementarios en las formas de vestir tales como abanicos, guantes, chales, carteras, aros, etc. La combinación de la ropa con los accesorios, recreó un estereotipo de una estética femenina asociada al adorno y a lo decorativo como rasgo identitario que a primera vista se diferenciaba de lo masculino.

Por otra parte, las modas femeninas estaban basadas en el uso de prendas que dificultaban los movimientos corporales de las mujeres. Esto consolidaba el imaginario moderno que las alejó de la fase productiva. Y reificaba la supuesta división entre una esfera pública asociada a lo masculino de otra esfera privada, ligada a lo doméstico como ámbito de la femineidad. La división sutil de los géneros por medio de las apariencias, también impregnó la puja entre las clases sociales pero con características diferentes. El consumo de moda quedó asociado a las clases que tenían una mejor pertenencia social debido a la posesión de dinero, y la consecuente posibilidad de plasmar en las prácticas del vestir la distinción social. La redistribución del ingreso, el capital y las condiciones laborales eran discusiones que concernían al orden público y que por lo tanto, dejaban de lado a las mujeres. Las reivindicaciones feministas nacieron peleando contra la configuración de dicho orden patriarcal, y denunciando la construcción de la representación de la mujer en tanto objeto erótico ideal y deseo en pos de lo masculino (de Beauvoir, 1999). Es decir, que a grandes rasgos, el feminismo surgió cuestionando y buscando una posibilidad de negociación de los espacios de poder que relegaban a las mujeres hacia los espacios de la domesticidad de manera pasiva, y las reducía a frágiles objetos decorativos, o bien, reproductivos.

El siglo XIX, fue una etapa de grandes cambios en la historia de la moda. Los ciclos del sistema de la moda comenzaron a acelerarse, entre otros aspectos, debido a la necesidad de la aristocracia y la burguesía (muchos devenidos en nuevos ricos) de distinguirse de las clases populares. El sector social trabajador accedía al consumo de mayores y mejores prendas puesto que eran menos costosas gracias a la producción seriada industrial. Este incremento en la demanda propició el surgimiento de los grandes almacenes de ropa. Francia seguía siendo el epicentro de la moda femenina, e Inglaterra de la moda masculina. Ambos países marcaron - en este momento - los parámetros estéticos a seguir colectivamente, los cuales eran difundidos en incipientes catálogos de moda que mostraban figurines e ilustraciones de los diseños. Posteriormente, se consolidaron las revistas de modas con diferentes características y objetivos. Por un lado, se encontraban las publicaciones dirigidas a las mujeres como potenciales consumidoras, y por otro, las dedicadas a las personas vinculadas al rubro textil como profesión (sastres, costureras, etc.).

En este período, la indumentaria no sólo se polarizó acorde a las identidades de género y/o sexuales binarias, y la pertenencia social. Además, las formas del vestir de los niños y niñas se separaron por completo de los atuendos usados por las personas en edad adulta (de Sousa Congosto, 2007).

La llegada de la fotografía brindó los canales necesarios para el desarrollo paulatino de una sociedad basada en la cultura de la imagen (Sabsay 2009). Hacia finales del siglo XIX algunas revistas de modas incorporaron las producciones fotográficas, las cuales tuvieron un papel central durante el siglo XX. Desde esta perspectiva, se sostiene que el afianzamiento del sujeto moderno implicó el establecimiento de la vista como el sentido más importante para el acopio de conocimiento y clasificación de las identidades sociales. La visualidad ha adquirido en occidente relevancia cultural como forma de comprensión, conocimiento y dominio político del mundo (Penhos 2005, Arfuch y Devalle, 2009). Lo visual se relaciona a la vez, con las formas históricas y culturales que determinaron y estructuraron la mirada de la subjetividad moderna en modos de ver hegemónicos y normatizadores. Dichos elementos simbólicos se materializan en la producción de normas que han naturalizado las identidades sociales hasta nuestros días. No obstante, son construidas históricamente, y se ejercitan en operaciones ideológicas que comprenden también a la corporalidad y a las prácticas del vestir como dispositivos que hacen legibles y “normales” a los cuerpos dentro de la cultura.

III. El vestir como técnica corporal: Moda y Género

La historia del arte sugiere que el orden visual (como forma de percepción y cognición) intervino en la manera en que el sujeto de la modernidad ha conocido y representado su propio cuerpo, y el de sus semejantes. La modernidad teñida de los valores racionales, positivistas y binarios implicó el establecimiento de comunidades de sentido (en detrimento de otras) que son compartidas por el colectivo social operando en un proceso naturalizante de prácticas y valores socio-culturales. Dichos valores, participaron en la lucha que implica toda construcción de las identidades y otredades, y por ende también, en la construcción de las identidades generizadas.

Desde esta perspectiva teórica, se asume que el género es establecido como una tecnología, es decir, un proceso complejo propio de la modernidad que está orientado a la producción de sujetos “normales” a partir de la regulación de la *praxis* pregonando a la heterosexualidad como la norma

principal, y a la homosexualidad como un tabú o una desviación³ (Becker, 1971). El género como tecnología también determina los modos de tipificar los cuerpos de las personas y de interpretar lo social (Foucault 1990 y 2003). A través de la dimensión corporal se ejerce la regulación y el control social de los sujetos, puesto que es en la operación clasificatoria donde se ejerce la presión de la norma. Esta es una de las principales razones por la cual, la sociología ha interpretado a las prácticas del vestir y, en especial a la moda, como hechos sociales que ponen en evidencia la construcción cultural - no solamente - de los usos de la indumentaria sino también de la conformación social de los cuerpos.

Desde esta óptica, el cuerpo occidental es pensado como una construcción simbólica atravesada por la herencia del imaginario dualista (que divide cuerpo – mente / espíritu) propio de la filosofía cartesiana de la modernidad. La noción del cuerpo moderno está vinculado al llamado proceso de individualización, en ruptura con las concepciones del orden y el cuerpo tradicional que se integraba al entramado social y a la Naturaleza como parte de un todo en armonía (Lebreton, 2002). En contraste, el cuerpo moderno surgió en el Renacimiento, apelando a la noción de un “yo” que se separa de un “otro”, y lo convierte en un individuo. El cuerpo se transforma en el lugar de la frontera que distingue a cada individuo de sus otros pares, y los rostros operan como la marca principal de la diferencia íntima y subjetiva⁴.

Mauss (2006) describió al cuerpo como un constructo cultural relativo a cada contexto social específico. De este modo, según el autor, de acuerdo a la sociedad y al momento histórico, se valoran positivamente algunos comportamientos (que comprometen al cuerpo) en desmedro de otros. Mauss analizó las llamadas técnicas corporales como formas de clasificación que involucran también a la dimensión de género y/o sexual en tanto ordenador de los cuerpos y por ende, de la vida social. El aprendizaje de las técnicas corporales de género en la socialización posibilita que los individuos naturalicen la cultura, y la reproduzcan a través de prácticas en los cuerpos generizados.

Según Badinter (1986), los roles tradicionales de las identidades de género fueron comprendidos, constituidos y organizados binariamente en función de la naturaleza a partir de la diferencia sexual. Esta división, aparentemente natural y neutral, fue el sustento ideológico de la modernidad que justificaba la separación de los papeles de género en el mundo social, y las consecuentes asimetrías

³ Lamas (1995) sostiene que la matriz hetero-normativa determina las identidades de género a partir de la naturalización de la correspondencia “coherente” entre el sexo y el género. Implica la regulación de las prácticas desde una norma que da inteligibilidad a los cuerpos. Jerarquiza como legítima a la identidad heterosexual y otorga el lugar de la alteridad /otredad a las identidades que no cumplen con dicha norma.

⁴ Relatos acerca del mundo medieval (Bajtín, 1987) datan acerca de un cuerpo construido en torno a los imaginarios religiosos. El cuerpo tradicional respondía a una cosmovisión que no necesitaba de un cuerpo individual, sino de un cuerpo basado en la integración de los lazos sociales a partir del equilibrio entre la Naturaleza y la comunidad.

en las relaciones poder. La construcción social de la masculinidad y la feminidad ha supuesto formas corporales distintas y opuestas, así como también, manifestaciones gestuales, el control de las emociones, hábitos, gustos y actitudes diferenciados entre sí. En esta lógica, las técnicas corporales femeninas difieren de las masculinas, y operan en consonancia con la visualización y los usos del vestir. Fry (1982) destaca la importancia del ejercicio de los roles de género en el proceso mismo de la construcción de las identidades. Mientras que la moda quedó históricamente cristalizada como un espacio de desempeño y actuación de los papeles femeninos, los hombres que desplegaran dichos roles serían normatizados desde los patrones indicativos de la desviación de la masculinidad. Goffman (2003 y 2004) describe los mecanismos mediante los cuales la sociedad categoriza a sus miembros a partir de ciertos atributos considerados normales, y que operan en formas de expectativas normativas de las conductas. Cuando la presentación de la persona no concuerda con las expectativas sociales, es probable que surja el estigma.

El vestir como hecho social opera con relación a un contexto que le otorga legitimidad (o no) a dicha práctica vestimentaria. Por lo tanto, la relación entre el cuerpo y la indumentaria es caracterizada como una práctica corporal contextualizada, que remite a las formas concretas en que se presentan y exhiben los cuerpos de acuerdo a la construcción cultural que produce a las identidades como socialmente inteligibles (Entwistle, 2002). La clasificación estética del mundo supone una permanente tensión y negociación respecto a cuáles identidades son susceptibles de ser visibilizadas legítimamente, y cuáles se transforman en otredades. En los últimos años, la proliferación en la escena pública y mediática de identidades que se proclaman no heterosexuales y que expresan otras concepciones y experiencias sobre la corporalidad, como por ejemplo la comunidad *transgénero*⁵, da cuenta de la artificialidad y la crisis del paradigma hetero-normativo. No obstante, luchar contra la discriminación y la violencia social sigue siendo el principal objetivo de dichos colectivos relegados a los lugares de los márgenes simbólicos y materiales.

Este trabajo ha intentado argumentar que las subversiones de los patrones hegemónicos de los modos de vestir, pone en primera plana el cuestionamiento de la construcción histórica y social de las identidades de género y/o sexuales binarias. Por lo tanto, la moda y los cambios cíclicos en los modos de vestir no actúan solamente como fenómenos estéticos y de consumo, sino que además, enmascaran las luchas políticas por las construcciones de sentido en torno a los valores sociales de los cuerpos, las sexualidades y los géneros que suponen un devenir identitario.

⁵ El concepto *transgénero* proviene de la Teoría *Queer*, y hace referencia a aquellas identidades que ocupan posiciones más allá del esquema binario, como por ejemplo travestis, transexuales, intersexuales, etc.

Bibliografía

- -Arfuch, Leonor y Devalle, Verónica (comp.) (2009) *Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global*. Buenos Aires: Prometeo.
- -Baudrillard, Jean (1989) *Crítica a la economía política del signo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- -Bajtín, Michel (1987) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza.
- -Badinter, Elizabeth (1986) *Um é Outro: relações entre homens e mulheres*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- -Becker, Howard (1971) *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo
- -Bourdieu, Pierre (1998) *La distinción*. Madrid: Taurus.
- -Butler, Judith (1999) *El género en disputa*. México: Paidós.
- -De Lauretis, T. (1996). *Tecnología del género. Mora*. 2.
- -Deleuze, Gilles (1990) Postdata sobre las sociedades de control en *Conversaciones (1972-1990)* en www.philosophia.cl / Escuela de filosofía Universidad ARCIS.
- -De Beauvoir, Simone (2000) *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- -Dutra e Mello, José Luiz (2007) *Onde você comprou esta roupa tem para homem? : A construção de masculinidades nos mercados alternativos de moda*. Rio de Janeiro: Record.
- -Elías, Norbert (1977) *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- -Entwistle, Joanne (2002) *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona: Paidós.
- -Foucault, Michel (1989) *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- -Foucault, Michel (1990) *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- -Fry, Peter (1982) *Da hierarquia a igualdade: a construção histórica da homossexualidade no Brasil*. Rio de Janeiro: Zahar.
- -Goffman, Erving (2003) *Estigma. La identidad deteriorada*. Madrid: Amorrortu.
- -Goffman, Erving (2004) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrortu.
- -Guglielmi, Nilda (2004) *Disciplinare il lusso: La legislazione suntuaria in Italia e in Europa tra medioevo ed Etá Moderna*. *Temas Medievales*, Enero/Dic. , Vol. 12.
- -Laver, James (1989) *Breve historia del traje y la moda*. Madrid: Cátedra.
- -Laqueur, Thomas (1984). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones cátedra.
- -Le Breton, David (1995) *Antropología del cuerpo y la modernidad*. Bs. As: Nueva Visión.

- -Lipovetsky, Gilles (1994) *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama
- -Lurie, Allison (1994) *El lenguaje de la moda*. Barcelona: Paidós.
- -Manzini, Ezio (1996) *Artefactos*. Barcelona: Ediciones Experimenta.
- -Martinez Barreiro, Ana (1998) *La moda en las sociedades modernas*. Madrid: Tecnos.
- -Martinez Barreiro, Ana (2004) *La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas*. Papers 73.
- -Mauss, Marcel (2006) *Manual de etnografía*. Buenos Aires: FCE.
- -Morin, Edgar (1962) *El espíritu del tiempo*. Madrid: Taurus.
- -Penhos, Marta (2005) *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del Siglo XVIII*, Argentina: Siglo XXI Editores.
- -Riviere, Margarita (1977) *Moda: ¿comunicación o incomunicación?* Barcelona: Gili.
- -Revista *DeSigniS n°1* (2002) *La moda. Identidades y representación*. Barcelona: Gedisa.
- -Saulquin, Susana (1990) *La moda en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé
- -Saulquin, Susana (1999) *La moda, después*. Buenos Aires: ISM
- -Sabsay, Leticia (2009) *Por los rumbos de la economía visual: identidades, cuerpos y estéticas en Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global*. Buenos Aires: Prometeo.
- -Simmel, Georg (2002) *Sobre la Aventura* Barcelona: Ediciones Península.
- -Simmel, Georg (1938) *Cultura femenina y otros ensayos*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- -Sousa Congosto, Francisco de (2007) *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid: ISTMO.
- -Spencer, Herbert (1947) *Principios de Sociología*. Buenos Aires: Revista de Occidente.
- -Turner, B. (1989) *El cuerpo y la sociedad: exploraciones en teoría social*. México: FCE.
- -Veblen, Thoestein (1987) *Teoría de la clase ociosa*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- -Vigarello, Georges (2005) *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.